ANEXO 1

CERTIFICACION DE CAPACIDAD PARA EJECUTAR EL OBJETO DEL CONTRATO,

IDONEIDAD Y EXPERIENCIA DEL CONTRATISTA

LA SUBDIRECTORA (E) DEL CENTRO AGROTURISTICO, REGIONAL SANTANDER

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015 y acorde con los soportes de idoneidad y experiencia allegados por María Edith Méndez León identificado (a) con la cédula de ciudadanía No 37.889.708 de San gil Sder, se procede al análisis y verificación de los documentos y en consecuencia se certifica lo siguiente:

IDONEIDAD		
La siguiente verificación, se realiza atendiendo lo establecido en los estudios previos	FORMACION ACADEMICA	
	CUMPLE	NO CUMPLE
	X	

EXPERIENCIA					EXPERIENCIA RELACIONADA	
ENTIDAD	Fecha Ingreso (DD/MM/AAAA)	Fecha de Retiro (DD/MM/AAAA)	Meses	Días	SI	NO
SENA	2/03/2017	15/12/2017	9,6	288	X	
SENA	1/03/2019	17/12/2019	9,7	291	X	
SENA	17/07/2020	12/12/2020	4,9	148	X	
SENA	3/02/2021	18/12/2021	10,6	318	X	
SENA	1/02/2022	17/12/2022	10,6	319	X	
					CUMPLE	NO CUMPLE
TOTAL EXPERIENCIA RELACIONADA			45,47	1364,00	x	

Contrastada la hoja de vida de la persona natural con el perfil del objeto a contratar: Prestar servicios personales de carácter temporal como instructor para orientar la formación profesional integral complementaria para personas en situacion de desplazamiento en la red de conocimiento: artesanias en el área temática textil artesanal y demás de su competencia en el Centro Agroturístico, Regional Santander. se certifica que se encuentra en capacidad de ejecutar el objeto del contrato y reúne los requisitos de idoneidad y experiencia señalados en el estudio previo.

Dada en San Gil, el 13 de febrero de 2025

Firmado digitalmente por Celia Patricia Rodriguez Martinez

PATRICIA RODRIGUEZ MARTINEZ
Subdirectora (E) Centro Agroturístico

Proyecto Julieth Paola Fernández Barrera – Apoyo de contratación